

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 9 de diciembre de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII. NÚMERO 11.519

## Se reducen tropas y gastos en Marruecos

En las entrevistas que en días recientes han sostenido el presidente del Consejo, el director general de Marruecos y Colonias y el inspector de las tropas jalisianas, se ha apreciado, a través de la consolidación de la paz en nuestra zona, las posibilidades de reducción de fuerzas y de gastos y las perspectivas de colonización, que abre la era de tranquilidad, ya definida, en el Protectorado.

Es un hecho ésta, no ya en el territorio central, sino en aquellos sectores más inaccesibles—Senhaya y Ketama en la zona oriental, Gomara en la occidental—que justifican la definición de Lyautey: «Marruecos es un país de nieves, donde abrás el sol.» La guarnición de estos puestos ha sido lo suficientemente abastecida de víveres, ropa y utensilios de abrigo para que pueda inviernar sin la menor escasez, en climas sobremanera fríos. No considerando el mando suficiente esta ayuda, el Gobierno aprobó con toda urgencia, desglosándola de la propuesta general de reorganización de fuerzas jalisianas, la iniciativa de crear una unidad de montaña, reclutada entre indígenas ayezados a la misión a que se les destina, con objeto de que vivan en continua comunicación con los desplazamientos avanzados, llevándose el correo, medicinas, tabaco y cuantas necesidades suplementarias experimenten aquéllos. Se trata, pues, de añadir el auxilio moral al material. Este grupo funciona ya, al mando del comandante Blanco, que ha ido a tal cargo desde la Escuela Central de Gimnasia, y que precisamente por estar especializado en los métodos y prácticas del alpinismo enseñará a los indígenas el sistema más eficaz para que en ningún caso puedan quedar aislados o desatendidos en aquel aspecto de fidelidad moral los puestos de avanzada. Una vez en funciones en los territorios de Senhaya y Ketama este organismo, se estudiará la implantación de otro en Gomara.

La labor de desarme continúa eficazmente. Pasan de 55.000 los fusiles recogidos hasta ahora. De ellos, 1.400 en octubre y algo más de un millar en noviembre. La inexorableidad del desarme, la persistencia en descubrir y perseguir la ocultación de armamento, ha dado por resultado dos cosas: una, averiguar, puesto que las pesquisas se hacen con la lista de existencias recogidas a Abd-el-Krim a la vista, que los jefes de cabila engañaban a éste—el número de los mausers recogidos supera ya a la cifra supuesta por Abd-el-Krim—, y otra, la inutilización de cuantos medios ofensivos pudieran existir en el territorio sometido; por la intensificación de la recogida, en primer término, por el deterioro de las enterradas, indefinidamente después, y, por último, por la fácil comprobación de los compromisos contraídos por los caídes y de la sinceridad con que cada cual responde a los mismos.

## La supresión de las Comandancias generales

Trátase ahora por los generales marqués de Estella, conde de Jordana y Goded, bajo el encuadre de reorganizar las fuerzas jalisianas, de aplicar el decreto de supresión de las Comandancias generales y creación de los sectores militares; de darle efectividad, en cumplimiento de una de sus cláusulas, deduciendo la correspondiente reducción de gastos y hombres, que regirán en el presupuesto de 1928. Es oportuno recordar que ha terminado ya la repatriación de fuerzas expedicionarias. Hace unos días volvieron a la Península los últimos que en concepto de tal permanecían en Marruecos: catorce soldados de Telégrafos, quedando únicamente, hasta noventa mil hombres como máximo, las unidades permanentes. De la reducción que en éstas se introduzca ahora, en virtud

del cumplimiento del decreto, no cabe señalar otro factor informativo que el de que el Gobierno, en las conversaciones mencionadas estudió la propuesta que ha enviado el alto comisario. Cabe, si, señalar el lecho de esa reducción, en lo que concierne, sobre todo, a jefes y oficiales y el de su natural reflejo en el presupuesto de Marruecos, ya disminuido a consecuencia de aquella repatriación.

### El general Goded

El jefe de las fuerzas jalisianas, general don Manuel Goded, no regresará a Tetuán hasta después de la Navidad.

## El incidente rusosueco se agrava

NAUEN.—La Prensa sueca comenta extensamente el espionaje recientemente descubierto, en el que estaba implicado un teniente del Ejército, y, según muchos comentaristas, es posible que a causa de esto sean llamados a Moscú el ministro ruso, Kopp, y el agregado-militar Oras.

### RAMIFICACIONES

ESTOCOLMO.—El periódico «Nugens Nyheter» revela un nuevo y grave asunto de espionaje bolchevista, refiriendo lo siguiente: Al mismo tiempo que la Legación de los soviets en esta capital trataba de obtener informes secretos sobre la defensa nacional de Suecia, se dedicaba también a trabajos de espionaje en otras varias Legaciones, especialmente la de Italia.

Dos empleados de la Legación soviética, hijos de un subdito sueco, habían recibido encargo de sobornar a un empleado de la Legación de Italia, ofreciéndole mucho dinero, para que les entregara copia de todos los telegramas cifrados que se reciben en la Legación italiana. Ese empleado ha declarado claro y terminantemente que, en efecto, se hicieron tales gestiones cerca de él.

En las Legaciones de Italia y Gran Bretaña trataba, también la Legación soviética de conseguir documentos secretos.

La Prensa toda, sin distinción de partido político, está unánime en pedir que el Gobierno sueco exija del de los soviets que llame a Rusia a su ministro y agregado naval en Estocolmo.

## Un escándalo en la Cámara francesa

PARÍS.—Al discutirse en la Cámara de Diputados el presupuesto particular de Alsacia y Lorena, el diputado comunista alsaciano Hueber pronunció un discurso de tremenda violencia que levantó la unánime indignación de la Asamblea, con excepción, claro está, de los correligionarios del orador.

Contestó el presidente del Consejo, surgiéndole por haber, amparándose en la inmunidad parlamentaria, tratado de transportar por Alsacia y Lorena periódicos alsacianos y autonomistas.

«Esto es—agregó el presidente—lo que hacen los comunistas y autonomistas en ese pedazo de Francia, que debiera ser el más sagrado de todos para todos los franceses.»

Al replicar el orador comunista, trató de proseguir en sus diatribas antinacionales; pero se alzó toda la Cámara en contra de los comunistas. Indignados, los demás diputados alsacianos impusieron silencio a Hueber, cuyas frases, decían, eran una vergüenza para Alsacia. Por último, el presidente de la Cámara suspendió la sesión, siendo Hueber, al bajar de la tribuna, objeto de un general ensordecedor abucheo.

### EL PRESUPUESTO

PARÍS.—La Cámara de Diputados ha aprobado el presupuesto especial de Alsacia y Lorena, acordando comenzar el examen del presupuesto de Hacienda.

## El premio Nobel de la Paz

OSLO.—El premio Nobel de la Paz será repartido entre el antiguo diputado francés Fernando Boutouz y el profesor Ludwig Guidde. Ambos llegarán a esta capital el día 10 del actual, para recibir el premio.

do cumplimiento del decreto, no cabe señalar otro factor informativo que el de que el Gobierno, en las conversaciones mencionadas estudió la propuesta que ha enviado el alto comisario. Cabe, si, señalar el lecho de esa reducción, en lo que concierne, sobre todo, a jefes y oficiales y el de su natural reflejo en el presupuesto de Marruecos, ya disminuido a consecuencia de aquella repatriación.

### El general Goded

El jefe de las fuerzas jalisianas, general don Manuel Goded, no regresará a Tetuán hasta después de la Navidad.

## DE TEATROS

### OPERA EN LA ZARZUELA

«El Barbero de Sevilla», por la Supervia

Gran «Barbero» tuvo ocasión de escuchar anoche el público inteligente y selecto que acudió a la Zarzuela. Un «Barbero de Sevilla» cantado por nuestra genial compatriota Conchita Supervia indemniza a quien lo escucha de cuantas deficiencias se puedan apreciar en la organización lírica de la temporada de ópera.

Para la ilustre cantante se transformó la partitura de Rosina en pieza de mezzosopranos, que el formidable Rossini había escrito para soprano lírica. Y a fe que la transformación ha sido un acierto definitivo. Porque la Supervia se apodera del

difícilmente se encuentra en este género de artistas—una actriz graciosa y desenfadada, saturada de los más finos éfusos femeninos, que sabe destacar sus movimientos en escena con una desenvoltura natural y una elegante coquetería, fascinadora.

Dijo que la gran mezzosoprano española salió a escena, fué ya recibida con cariñosos aplausos, y, poco a poco, cuando cantó la cavatina «Una voce poco fa», y, sobre todo, en la deliciosa lección de piano, el fervor público fué acrecentando y extendiéndose, hasta romper en clamorosas ovaciones, homenaje unánime de admiración a la prodigiosa «diva».

Un nuevo artista español, Juan Gareta, tenor de un hermoso porvenir, personificó

previa detención del agresor. Le saludo.»

«Presidente Consejo a gobernador.—Ruégole me diga qué carácter atribuye a la agresión de que ha sido objeto el médico de Malagón: si es delito de intelecto puramente personal o si está relacionado con cuestiones sociales, con objeto de poder formar juicio.»

«Malagón, Alcalde a presidente Consejo de ministros.—El pueblo de Malagón en masa y Ayuntamiento, en su representación, profundamente indignados por traídora agresión de que ha sido víctima esta mañana, el médico don Epifanio Sánchez, vocal Junta defensa derechos pueblos por jefe exigua agrupación socialista, compuesta 40 asociados esta localidad, a quienes opinión unánime señala posiblemente inducidos por pretendidos propietarios terrenos llamados estados Melinaceli, contra cuales este pueblo, juntamente con Porzuna y Fuenla-Fresno, sostienen litigios, eleva a víspera respetuosamente energética protesta por crimen cometido, esperando confiadamente esclarecimiento supuesta indicación y pronta resolución gubernativa asunto principal, único medio evitar fatales y sangrientos capítulos tragedia, cuyo prólogo dolorosamente llora esta comarca. Le saluda el alcalde, Leopoldo Yanguas.»

«Presidente Consejo ministros a alcalde.—Uno mi dolor y mi protesta a la de ese pueblo por crimen cometido en Malagón, respecto a cuyo carácter he pedido información a gobernador civil, pero por si tuviera relación, como usted indica, con pleitos terrenos llamados de Melinaceli, es necesario haga usted comprender a pueblos interesados que ninguna clase de actos ni actitudes influirán en un sentido ni en otro en resolución que Tribunales y Gobierno hayan de tomar en el asunto en estricta aplicación leyes y criterio de equidad y justicia, independientemente de toda violencia o coacción que Gobierno no toleraría de nadie. Hago votos por salvación vida médica don Epifanio Sánchez, que ha sido víctima cumplimiento nobles deberes sociales y ciudadanos merece bien de la sociedad y la Patria.—Le saludo.»



He aquí a Conchita Supervia... Nombrar a la eminentísima mezzosoprano española es expresar la maravilla de la voz humana, la gracia del ritmo, el sencillo y la gentileza de la mujer bella.

público con su voz excepcional, voz de privilegio, flexible, de matizos suavísimos, de graves aconchaltados; voz que si arrebata en los limpios agudos, seduce y cautiva en los registros medios.

Los claros timbres que la eminente «diva» había logrado conquistar en solo algunas obras el año pasado, singularmente en este «Barbero», los revalidó anoche de un modo absoluto, y en una explosión apoteótica de entusiasmo del auditorio.

Y es que Conchita Supervia no es sólo una cantante llena de genio lírico de encantadora voz. Es también—complemento que

com notabilísimas facultades el conde de Almaviva, y dijo la canción de Lindoro con agilísima voz, dotada de muy grato timbre.

El barítono Fregossi hizo un Figaro bastante decoroso.

El caricato Scattola y Romito, distinguidamente colocados en sus respectivos papeles.

La orquesta estuvo dirigida por el maestro Saco del Valle, que no necesita, por su fama, ningún elogio. Decir Saco del Valle es nombrar la pericia directora.

Honró el espectáculo la real familia.

El «Barbero» de anoche fué, en suma, el triunfo de Conchita Supervia.

«Presidente del Consejo de ministros a gobernador civil de Oviedo.—Reitero a víspera mi pesame aun más sentido al conocer mayor extensión catástrofe, y hago extensiva a familias nuevas víctimas donativo 500 pesetas cada una, indicándole necesidad investigar si existen responsabilidades en la producción de este doloroso suceso, aunque bien se me alcanza que muchas veces es la explosión riesgo inevitable de la dura profesión minera. En los actos piadosos que se realicen ostente víspera la representación del Gobierno, muy conmovido por esta tragedia del trabajo, que hacía tiempo no se había producido.»

Tan desapercibido está el ánimo a estos contratiempos, después de largo tiempo de no tenerlos que janear, que aun siendo de las que la vida ofrece normalmente, unida al estrago producido estos días en algunas regiones por los temporales, especialmente en una zona naranjera de Valencia, el Gobierno no ha podido menos de dar publicidad a su penosa impresión, en la que también expresa su participación en el dolor de las familias de las víctimas y de los damnificados.

Telegrama oficial.—7 diciembre 1927. De Ciudad Real.—Gobernador civil a ministro de la Gobernación.—Tengo el sentimiento de participar a víspera haber sido agredido en la mañana de hoy, en Malagón, el médico de aquella localidad, don Epifanio Sánchez, por el presidente de la Sociedad Obreros Socialistas de oficios varios, haciéndole cinco disparos de revólver, que le causaron heridas graves. Juzgado interviene, instruyendo diligencias oportunas,

entre

LISBOA.—El «Boletín Oficial» publica un decreto legalizando el juego en Portugal. Se establecen más zonas de juego en Santa Luzia, Espinho, Curia, Figueira da Foz, Cintra y Praia Rocha, que estarán abiertos durante la temporada de baños. Los Casinos de Monte Estoril y Funchal (Madeira) estarán abiertos permanentemente.

El plazo de la concesión de los derechos de juego es de treinta años. El Gobierno recibirá el 10 por 100 del capital inicial, y, al terminarse la concesión, las instalaciones de los Casinos pasarán a ser posesión del Estado.

## DE MÚSICA

### PALACIO DE LA MÚSICA

Prueba de un órgano

El Palacio de la Música, que infatigablemente labra por el esplendor de este divino arte, ha montado en su sumptuosa sala un magnífico órgano de fabricación alemana, que ayer probó, ante un numeroso concurso de críticos y aficionados, el ilustre maestro Guridi.

## La familia del Sr. Canalejas

La viuda del ex presidente del Consejo de ministros D. José Canalejas desea hacer constar que, cuando sus hijas salieron del hogar maternal, no salieron desamparadas, como muchos han supuesto, sino que su madre, en cumplimiento de su deber, les entregó el caudal que les correspondía por herencia paterna.

## La catástrofe de Sama

### ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

OVILLEO.—Se reciben nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en la mina «La Nueva», de Sama de Langreo.

Está comprobado que el accidente a debido a haber penetrado en la mina un obrero cuya lámpara tenía un cristal roto, y puso en contacto la llama con el grisú que existía en los tajos 16 y 17, que fué en los que ocurrió la explosión.

Los trabajos de salvamento han sido pesimistas, y fueron dirigidos por los ingenieros de todas las minas de la cuenca, que acudieron presurosos a «La Nueva» al tener conocimiento de lo ocurrido.

El ingeniero Sr. Ortiz estuvo a punto de perecer asfixiado a consecuencia de las emanaciones de grisú. El número de las víctimas asciende a catorce. Todos los cadáveres han sido identificados, y sus nombres son:

Adolfo Fernández Alvarez, de diecinueve años. Este muchacho llevaba algún tiempo sin trabajar, y había sido admitido al día anterior. Cuando ocurrió la explosión, hacia una hora que había bajado al pozo.

José García Alvarez, de veintiún años, natural de Perallanga.

Manuel Puente Gracia, natural de San Vicente de la Barquera (Santander). Hacía años que se hallaba a viviendo en Sama, y dejó mujer y diez hijos.

Manuel Torre Fombella, vecino de Ciaño. Deja mujer y ocho hijos. Hace dos meses, un hermano suyo falleció a consecuencia de un accidente sufrido en la misma mina.

Aquillino Lada Baragán, de diecinueve años, natural de La Fresnosa.

Benjamín Zapico, natural de La Fresnosa, de treinta años, casado. Deja tres hijos.

Manuel González, de treinta y dos años, casado y con cinco hijos.

Eusebio González, de veintinueve años, soltero.

José Torres Fombella, casado, de cuarenta y ocho años. Deja cuatro hijos. El último nació ayer. Al ocurrir la explosión, trabajaba en el mismo tajo que su hermano Manuel, que también ha perecido en la catástrofe.

José Blanco, casado. Desempeñaba en la mina el cargo de jefe de servicios, y se hallaba en la galería 16 inspeccionando la marcha de los trabajos.

Baltasar Iglesias, de veintiocho años, casado.

Antonio Zapico, de veintiseis años. Gumersindo Iglesias, de cuarenta años, casado y con ocho hijos.

Baltasar Iglesias, de treinta y cinco años, hermano del anterior.

Se han dicho misas en el altar levantado en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Sama de Langreo, que fué convertido en capilla ardiente.

Los cadáveres han sido velados por los obreros de la mina «La Nueva» y los de la Duro Felguera.

A las tres y media de la tarde se celebró el entierro. La fumbe comitiva se organizó en el Ayuntamiento. Los catorce féretros que contenían los cadáveres fueron llevados al cementerio a hombros. Detrás de cada uno iban los familiares del muerto.

## GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se designan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Orense.—Veintiocho, al sargento Eladio Martínez; veinticinco, al cabo Rafael Uceda; veintiocho, a los guardias Antonio López y José Rodríguez; veinticinco, a Alejandro Araujo, Ceferino García y Enrique Pérez.

De la de Huelva.—Veinte, al cabo Gabino Muñoz; veinticinco, al idem Juan Gallardo; veintiocho, al corneta Juan Roldán; veintinueve, a los guardias Eugenio Sánchez; Domingo Durán y Francisco Hernández; veintiocho, a los idem Cipriano Sanz, José Pardo, Teófilo Rosell, José Calderay, José Iglesias, Antonio Ruiz, Cecilio Cruz, José Ruiz, Evaristo Moreno, Venancio Navarro y José Romero; veinticinco, a Mario Núñez, Francisco López, Pedro González y Miguel Díaz.

De la de Barcelona.—Veinte, al sargento José Jiménez; veinticinco, a los guardias Hermenegildo García, Gabriel Vázquez, Juan Méndez, Sebastián Vergés, Leopoldo García, José Chicote, Máximo Guzmán, José Ortiz, Francisco Carbajo, Pedro Pau, José Campo y Eliso Vila; veinte, a Francisco Palacios y Jesús Dacal.

EXAMENES PARA SUBOFICIALES.—Han sido aprobados los sargentos D. Joa-

quin Murguía Prieto, D. Eugenio Álvarez Lozano y D. Cayetano Torregrosa Iroz.

EXAMENES PARA CABOS.—Han sido aprobados los opositores siguientes:

Fernando Castañeda Acerón, Antonio Domínguez Domínguez, Faustino Fernández Fernández, Gaspar Fernández Castro, Aniano Suárez Díez, Domingo Solano Bernal, José Agramunt Bos, Luis Guerrero Durán, Domingo Díez Alvaro y Francisco García Marín.

## Las deudas de la guerra

### LOS ESTADOS UNIDOS CORRAN

WASHINGTON.—El próximo día 15 los Estados Unidos cobrarán, en concepto de deudas de guerra, 95.500.000 dólares. La Gran Bretaña pagará la mayor parte de dicha suma, o sea, 92.375.000 dólares; Checoslovaquia, 1.500.000; Bélgica, 1.125.000; Polonia, 1.000.000, y cantidades más pequeñas Finlandia, Hungría, Letonia, Lituania y Estonia.

Durante el corriente año, contando con la anterior entrega, los Estados Unidos habrán percibido 163.586.000 dólares por deudas de guerra.

La Tesorería de los Estados Unidos espera que en la próxima primavera, después de las elecciones francesas, Francia hará proposiciones para el pago de su deuda, de todas maneras se supone pagará un bloque 400.000.000 de dólares, que vencen en el próximo mes de agosto.

La Tesorería ha pasado a deudas incobrables 250.000.000 de dólares, importe del empréstito ruso, y 16.000.000 de dólares del empréstito armenio.

### GRECIA ARREGLA SU DEUDA CON LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—El secretario del Tesoro, Sr. Mellon, anuncia que se ha llegado a un acuerdo con los delegados griegos, según el cual se ha fijado la deuda de guerra griega en 10.650.000 dólares, que serán reembolsados en sesenta y dos años.

En cambio, los Estados Unidos harán a Grecia un empréstito de 12.167.000 dólares, al 4 por 100 amortizable en veinte años.

Estos fondos se destinarán especialmente al alivio de los refugiados griegos.

El acuerdo ha sido comunicado al presidente Coolidge, y después será sometido a la aprobación del Congreso.

## El Instituto de Orense destruido

ORENSE.—Se ha declarado un gran incendio en el edificio del Instituto provincial, en la parte Oeste.

Pronto se propagaron las llamas, acudiendo inmediatamente el servicio de bomberos y las autoridades.

El ala en que estaban instalados el Museo, la Biblioteca, la Comisión de monumentos, las oficinas de la Normal de Maestros y la clase gratuita de dibujo quedó totalmente destruida.

La parte Sur quedó aislada, después de muchos trabajos, salvándose, pues, las casas y la Normal.

No se sabe aún el origen del siniestro.

Las pérdidas son cuantiosísimas, pues tanto el Museo como la Biblioteca provinciales estaban muy bien dotadas de obras de valor.

A las doce de la mañana se seguía trabajando para sofocar el fuego, que a esa hora parecía ya extinguido.

ORENSE.—Continúa sofocándose el incendio del Instituto.

Se ha quemado el gran salón árabe y el aula de Geografía.

La pérdida de la Biblioteca ha sido muy sentida, pues tenía 25.000 volúmenes, entre los quince incunables de gran valor.

También ardieron los objetos traídos de los monasterios de Osera, Celanova, San Clodio y otros de la provincia, cuando desamortización.

Parece que el fuego empezó por la planta baja del edificio, en las aulas contiguas a la Biblioteca.

La documentación del Instituto se ha salvado. No así la de la Normal de Maestros.

Gran gentío se agolpó frente al edificio para presenciar los trabajos de extinción.

### NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

## El poderío judío

Véase lo que el Sr. Senador Gómez ha dejado escrito, a propósito de la acción matólica de los judíos en toda Europa y en América:

### Los Protocolos de Sión

«Leo estos días que el Gobierno de los Estados Unidos se abstendrá de intervenir en el conflicto mexicano. No importa. Intervendrán los trust, y probablemente todo el rebullido promovido no será más que el efecto de alguna nueva infamia preparada por los trust.

Difícil es presentar prueba documental de semejantes atentados; pero he aquí un conjunto de detalles, que, reunidos, pueden constituir prueba indicaria.

Dostoyevski decía: «Todo está ya en manos de la judería universal, y cuando la gran guerra y el gran crepúsculo revolucionario hayan pasado, no quedará sobre el mundo en escombros más que una autoridad omnipotente: la de la banca judía».

Los judíos petroleros dominan toda la política del Gobierno inglés. Durante la guerra, Philip Skross, nieto de Rothschild, gran propietario de petróleo en Asia, era el secretario, es decir, el espía del mariscal Haig, y luego de Lloyd George. Este último, para los abastecimientos de petróleo a que fué debida la victoria, tenía que entenderse con el judío Zaharov, mandatario del armenio Guibekian, llamado el Talleyrand del petróleo.

Los judíos Mond, Rufus, Isaacs, Marcus Samuel y sus adláteres forman el supremo tribunal que ahora dirige las relaciones internacionales, y que, mientras prepara la futura guerra con los yanquis, ha derrotado ya a la Standard Oil, adquiriendo el monopolio mundial del petróleo; es decir, el dominio indiscutible de todos los motores industriales, terrestres y marítimos.

Los judíos Mond, Rufus, Isaacs, Marcus Samuel y sus adláteres forman el supremo tribunal que ahora dirige las relaciones internacionales, y que, mientras prepara la futura guerra con los yanquis, ha derrotado ya a la Standard Oil, adquiriendo el monopolio mundial del petróleo; es decir, el dominio indiscutible de todos los motores industriales, terrestres y marítimos.

En Méjico no hay más que una cuestión trascendental: la del petróleo. Debe estar ya resuelta a capricho de las Compañías, aun cuando la Constitución del 17 atribuye al Estado el dominio del subsuelo.

Quizá el repentino afán de recobrar el suelo no tenga más objeto que disponer más libremente del subsuelo para entregárselo a las Compañías clandestinamente. Quizá el oculto propósito sea repartirlo, por lo pronto, entre los cultivadores y dueños el derecho de libre disposición, al amparo del cual irán uno tras otro empujando la tierra hasta que el latifundio se reorganice bajo el dominio de una oligarquía, como ha venido aconteciendo en el mundo desde que se parceló el «sager publicus» de Roma.

Segura ya del subsuelo y del suelo, la banca judía prepara sus baterías contra el vuelo; es decir, contra una idea que disputa el dominio de las almas a quienes la tienen ya sobre los cuerpos.

La dinastía de los Hirsch no se ha extinguido. La Banca Hirsch, de Nueva York, sostiene financieramente a la Sociedad Internacional anticatólica, llamada Escrutadores de la Biblia. «Con qué objeto? ¡Ah, el objeto es tan curioso, que bien merece un artículo aparte!»

Julio SENADOR GÓMEZ

vida sobre el cuello el pie judío. Por la administración desordenada de sus rentas, llegó a deber 200.000 libras a los herederos de sir James Mackenzie, sombrerero, que había hecho en la India una fortuna, y siete millones de marcos al Emperador Guillermo de Alemania. La banca israelita no desaprovechó la coyuntura de surrogarse en ambos créditos, tomando como testaferro al barón Hirsh. Muerto Hirsh y redonda la liquidación, no era difícil sojuzgar permanentemente al Rey por medio de sus deudas. Entonces aparecen en escena el ladron de Cecil Rhodes y el judío logro Ernest Cassel. El Rey tuvo que entregárselas la dirección y administración de su casa, quedando vitaliciamente bajo la tutela de Cassel, de su consocio lord Esher y del comploto de ambos, lord Farquhar.

Ernest Cassel, uno de los soberanos del petróleo, fué después virrey de Egipto. Su hermano, virrey de Palestina.

La judería petrolera domina toda la política del Gobierno inglés. Durante la guerra, Philip Skross, nieto de Rothschild, gran propietario de petróleo en Asia, era el secretario, es decir, el espía del mariscal Haig, y luego de Lloyd George. Este último, para los abastecimientos de petróleo a que fué debida la victoria, tenía que entenderse con el judío Zaharov, mandatario del armenio Guibekian, llamado el Talleyrand del petróleo.

Los judíos Mond, Rufus, Isaacs, Marcus Samuel y sus adláteres forman el supremo tribunal que ahora dirige las relaciones internacionales, y que, mientras prepara la futura guerra con los yanquis, ha derrotado ya a la Standard Oil, adquiriendo el monopolio mundial del petróleo; es decir, el dominio indiscutible de todos los motores industriales, terrestres y marítimos.

En Méjico no hay más que una cuestión trascendental: la del petróleo. Debe estar ya resuelta a capricho de las Compañías, aun cuando la Constitución del 17 atribuye al Estado el dominio del subsuelo.

Quizá el repentino afán de recobrar el suelo no tenga más objeto que disponer más libremente del subsuelo para entregárselo a las Compañías clandestinamente. Quizá el oculto propósito sea repartirlo, por lo pronto, entre los cultivadores y dueños el derecho de libre disposición, al amparo del cual irán uno tras otro empujando la tierra hasta que el latifundio se reorganice bajo el dominio de una oligarquía, como ha venido aconteciendo en el mundo desde que se parceló el «sager publicus» de Roma.

Segura ya del subsuelo y del suelo, la banca judía prepara sus baterías contra el vuelo; es decir, contra una idea que disputa el dominio de las almas a quienes la tienen ya sobre los cuerpos.

La dinastía de los Hirsch no se ha extinguido. La Banca Hirsch, de Nueva York, sostiene financieramente a la Sociedad Internacional anticatólica, llamada Escrutadores de la Biblia. «Con qué objeto? ¡Ah, el objeto es tan curioso, que bien merece un artículo aparte!»

Julio SENADOR GÓMEZ

### LA BODA DE UN TORERO

## Ayer contrajo matrimonio Antonio Márquez

Se ha visto el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Ignacia Gloria Arechavala, hija de distinguida familia cubana, con el matador de toros madrileño Antonio Márquez.

La ceremonia se celebró en la capilla particular de la señora viuda de Arechavala, madre de la desposada. Bendijo la unión el sacerdote D. Florencio Gil. Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, doña Carmen Arechavala Mendoza, y el padre del novio, D. Francisco Márquez.

Como testigos figuraron el marqués de Balarque, D. Fernando Urquijo, D. José Antonio Arechavala, D. Miguel Angel Arechavala, D. Fulgencio Lozano, D. Ramiro Lahera y D. Valeriano León.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

Terminada la ceremonia, los novios, padrinos, testigos e invitados se trasladaron al hotel Ritz, donde les fué servido un exquisito duchón.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

## DE CINE

La estrella de «El amor de Sonia, mujer de negocios»

Gloria Swanson, es conocida por millones de espectadores como una gran actriz; pero la mayoría desconoce el aspecto de su vida como mujer de negocios, que emplea la mayor parte de sus horas, invadiendo incluso los momentos en que en el estudio queda libre entre escena y escena.

Sin embargo, en cuanto se halla ante la cámara fotográfica olvida todo lo que no se relaciona con el papel que está interpretando, y en los días de producción intensamente dramática, todo negocio está completamente excluido.

Como presidenta de la Swanson Producing Corporation, miss Swanson produce ella misma sus películas, consignándolas a Los Artistas Asociados, de cuya compañía forma parte, en unión de Mary Pickford, Charlie Chaplin, Douglas Fairbanks y Joseph M. Schenck. Ella y Mary Pickford son las artistas de más fama del mundo entero.

A parte de la filmación de «El amor de Sonia», miss Swanson se ocupa de los asuntos siguientes:

Es responsable de la situación financiera

## La festividad de la Patrona de la Infantería

### CAPILLA PÚBLICA EN PALACIO

En Palacio se celebró la tradicional capilla pública correspondiente a la festividad del día. En la comitiva, que se trasladó desde las habitaciones reales al templo, presenciada por numerosas personas que llenaban las galerías de Palacio, figuraban: el Rey, con uniforme de Infantería; la Reina y la Infanta doña Beatriz, con los uniformes adoptados para las damas en estas solemnidades; la Infanta doña Isidora, con vestido color gris plomo; la Infanta doña María Luisa, con uniforme; el Príncipe de Asturias, de Infantería; D. Jaime, de maestrante de Sevilla; D. Alfonso de Borbón, de Húsares, y el Infante D. Fernando, con el suyo de general. También iban, ocupando sus respectivos puestos, el nuncio, patriarca de las Indias, jefes de Palacio, los grandes de España duques de Medinaceli, Aliaga, Vistahermosa y Unión de Cúba, marqueses de Santa Cristina, Quiroga, Romana, Heredia, Quintanar, Urquijo y Liconi y condes de Paredes de Nava, Floridablanca, Bilbao, Valleza de Mandor y las damas duquesas del Infantado, Santa Elena, Victoria, Vistahermosa y Miranda, marquesas de Miraflores, Santa Cristina, Romana y Quiroga y condesas de Aguilar de Inestrillas y Paredes de Nava.

Al ir hacia el templo, la banda de Alabarderos interpretó la marcha militar de Tchaikowsky. Llegada la comitiva al templo, se cantó la misa en ere menor de Peñosi. Al ofertorio, el motete «O Sanctissimo», el «Sanctus» de Beethoven y el «Benedictus» de Marcellán.

Ocurrió el nuncio, y después pronunció un sermón de la catedral de Palma de Mallorca, Sr. Ibáñez Rizo.

Terminada la ceremonia religiosa, la comitiva regresó a las habitaciones reales por el mismo orden y a los acordes de la «Marcha belga», de Vega.

Con motivo de los actos celebrados ayer para festejar la festividad del día, el Rey envió diversas representaciones a los cuarteles y a los demás lugares donde aquéllos se celebran. El contralmirante Sr. Morales lo representó en los regimientos de León, Coradonga y Asturias. El Sr. Montero de Espinosa, en Wad-Ras, y el coronel de la Escuela, Sr. García Benito, en el regimiento del Rey.

**EN EL REGIMIENTO DEL REY**  
Las fuerzas del Inmemorial iniciaron la celebración de la fiesta de la Patrona del Arma con una función de «cine» en Máravillas para su tropa el miércoles, por la tarde.

Con asistencia de un ayudante de Su Majestad el Rey, en representación de la Casa Real, y de los generales Saro, jefe de la división, y Franco, de la brigada, se dijeron una misa en el patio del cuartel, adornado con tapices, y a la que asistieron la fuerza del regimiento en filas y Comisiones de invitados de otros Cuerpos.

A continuación se hizo el reparto de los premios a clases e individuos de tropa, y, terminado aquél, desfilaron las compañías.

El general Saro reunió a los jefes y oficiales y les dirigió un sentido discurso, en el que, recordando que durante varios años mandó el regimiento, glosó las virtudes militares de éste e hizo un cumplido elogio del actual coronel, D. Antonio del Castillo.

Luego pasó al comedor de las clases de segunda categoría, y dedicó muy afectuosa frases a suboficiales y sargentos.

En el amplio comedor de la tropa se tenía preparada a ésta una comida.

Antes de servirse el almuerzo, el cabo de cuota Abundio Tejada, que vino desde la Argentina a prestar su servicio militar, hizo gala ante los generales, jefes, oficiales y tropa de excelentes condiciones oratorias en una sencilla, pero entusiástica, alocución patriótica, por la que fué muy felicitado y ovacionado.

La música del regimiento interpretó un variado programa.

Cerca de la una se retiraron los generales conde de Playa de Ixidain y Franco y el ayudante del Rey.

Por la noche se reunieron en la acostumbrada comida íntima los jefes y oficiales del Inmemorial.

**EL CUERPO JURÍDICO MILITAR**  
El Cuerpo Jurídico Militar festejó el día de su Patrona celebrando una misa en Nuestra Señora de la Almudena.

A mediados los jefes y oficiales de dicho Cuerpo se reunieron en un almuerzo, asistiendo, tanto a este acto como a la función

religiosa, en representación del Monarca, su ayudante, Sr. Espinosa de los Montesinos.

A los postres habló el general D. Carlos Blanco, dedicando sentidísimas frases a la memoria del fallecido auditor y poeta don Carlos Luis de Cuenca.

### LA FIESTA DE LA INTERVENCIÓN MILITAR

Los generales, jefes y oficiales del Cuerpo de Intervención Militar destinados en Madrid celebraron su fiesta con una función religiosa en la iglesia de la calle de Valverde y con un almuerzo íntimo, durante el cual reinó un espíritu de franca cordialidad.

### EN LOS DEMAS CUARTELES

Barecidos festejos se celebraron en los cuarteles del Infante Don Juan, María Cristina y la Montaña, donde se alojan, respectivamente, los regimientos de León, Wad-Ras y Covadonga y Asturias.

### EN PROVINCIAS

La festividad de la Purísima se celebró en todas partes con la solemnidad y el ceremonial acostumbrados.

En algunos puntos se pusieron en libertad a los presos gubernativos.

## En Rumania

### LA CAMARA CONCEDE UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

**BUCAREST.—**El primer ministro, Vintila Bratiáno, ha leído en la Cámara de Diputados la declaración ministerial.

En ella se dice que el Gobierno continuará la obra emprendida por el Ministerio de Tchakowsky. Llegada la comitiva al templo, se cantó la misa en ere menor de Peñosi. Al ofertorio, el motete «O Sanctissimo», el «Sanctus» de Beethoven y el «Benedictus» de Marcellán.

Ofició el nuncio, y después pronunció un sermón de la catedral de Palma de Mallorca, Sr. Ibáñez Rizo.

Terminada la ceremonia religiosa, la comitiva regresó a las habitaciones reales por el mismo orden y a los acordes de la «Marcha belga», de Vega.

Con motivo de los actos celebrados ayer para festejar la festividad del día, el Rey envió diversas representaciones a los cuarteles y a los demás lugares donde aquéllos se celebran. El contralmirante Sr. Morales lo representó en los regimientos de León, Coradonga y Asturias. El Sr. Montero de Espinosa, en Wad-Ras, y el coronel de la Escuela, Sr. García Benito, en el regimiento del Rey.

**EN EL REGIMIENTO DEL REY**  
Las fuerzas del Inmemorial iniciaron la celebración de la fiesta de la Patrona del Arma con una función de «cine» en Máravillas para su tropa el miércoles, por la tarde.

Con asistencia de un ayudante de Su Majestad el Rey, en representación de la Casa Real, y de los generales Saro, jefe de la división, y Franco, de la brigada, se dijeron una misa en el patio del cuartel, adornado con tapices, y a la que asistieron la fuerza del regimiento en filas y Comisiones de invitados de otros Cuerpos.

A continuación se hizo el reparto de los premios a clases e individuos de tropa, y, terminado aquél, desfilaron las compañías.

El general Saro reunió a los jefes y oficiales y les dirigió un sentido discurso, en el que, recordando que durante varios años mandó el regimiento, glosó las virtudes militares de éste e hizo un cumplido elogio del actual coronel, D. Antonio del Castillo.

Luego pasó al comedor de las clases de segunda categoría, y dedicó muy afectuosa frases a suboficiales y sargentos.

En el amplio comedor de la tropa se tenía preparada a ésta una comida.

Antes de servirse el almuerzo, el cabo de cuota Abundio Tejada, que vino desde la Argentina a prestar su servicio militar, hizo gala ante los generales, jefes, oficiales y tropa de excelentes condiciones oratorias en una sencilla, pero entusiasta, alocución patriótica, por la que fué muy felicitado y ovacionado.

La música del regimiento interpretó un variado programa.

Cerca de la una se retiraron los generales conde de Playa de Ixidain y Franco y el ayudante del Rey.

Por la noche se reunieron en la acostumbrada comida íntima los jefes y oficiales del Inmemorial.

### EL CUERPO JURÍDICO MILITAR

El Cuerpo Jurídico Militar festejó el día de su Patrona celebrando una misa en Nuestra Señora de la Almudena.

A mediados los jefes y oficiales de dicho Cuerpo se reunieron en un almuerzo, asistiendo, tanto a este acto como a la función

## Se anula la cesantía de varios magistrados de Barcelona

He aquí la Real orden que se responde en sus cargos a los magistrados de Barcelona que fueron declarados cesantes, a consecuencia de querella de la Fiscalía del Supremo.

\* \* \* \* \*

Por la Presidencia del Tribunal Supremo de Justicia se ha remitido a este ministerio certificación de haber recado, con fecha 3 del corriente mes, por dicho Tribunal Pleno, auto de sobreseimiento libre en la causa seguida contra la Sala de Justicia de la Audiencia territorial de Barcelona, formada por los señores don Miguel Martínez de Córdoba, don Agustín Muñoz Trujada y don Ramón María Carrizo y Hevia, y contra el juez de Granollers, don Julio Felipe Mesanza, habiéndose dictado el alzamiento de la suspensión de los querellados nombrados, que acordó el mismo Tribunal al admitir la querella contra ellos por auto de 9 de octubre pasado, ejecución que se pone en conocimiento de este ministerio, con renuncia de la parte dispositiva del auto a los efectos que procedan.

Desde luego es de evidente catamiento la resolución del Tribunal Supremo de 3 de diciembre corriente, como lo fué la de 9 de octubre último, en cuyo cumplimiento, por apremios del servicio, tuvo que cesarse por el ministerio la cesantía de los cuatro funcionarios suspendidos, y en alzamiento de lo último mandado debe acordarse la reposición de los cesantes expresados, colocándoles en los cargos ahora vacantes o que primero hayan de vacar de su clase y categoría respectiva, teniendo, desde luego, presentes los informes que son conocidos en este ministerio sobre la conveniencia de que sigan, o no, prestando servicio donde antes lo prestaban, y la posibilidad de acuerdo, toda vez que sus puestos fueron provistos conforme a los preceptos legales vigentes.

Pero, sin perjuicio del acatamiento expreso, es de interés público y lo requiere el propio prestigio del Tribunal Supremo que sean conocidos los motivos por los cuales, ante un hecho cierto, el de haber mantenido una Sala de Justicia prisión a un reo después de absuelto o indultado, el Tribunal Supremo en pleno estimó, por auto de 9 de octubre último, que ese hecho era punible y admitió la querella contra quienes lo ejecutaron, y parece haber resuelto, por auto de 3 de diciembre, del cual no es conocido por el ministerio más que la parte dispositiva, que no es constitutivo de delito; con lo cual se desvanece además toda duda de si cuando un juez o Tribunal retiene en prisión a un reo que lleva a su lado se presenta un aya inglesa.

La depuración en tal sentido no ha de perjudicar nada, sino que ha de favorecer la suprema autoridad del más alto Tribunal del Estado, pues de creer es que habrá motivos para proceder como ha pro edicto; pero siendo tales motivos conocidos, públicamente se evitarán comentarios a que puede dar lugar la contradicción, seguramente aparente, entre las dos resoluciones citadas y aumentaría la fe en el Tribunal que ahora, por no ser conocido el fundamento de las resoluciones de éste, pudiera suponer atenuación.

A los fines expuestos.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que los magistrados de término don Miguel Martínez de Córdoba, don Agustín Muñoz Trujada y don Ramón María Carrizo y Hevia y el juez de primera instancia y de instrucción, de ascenso, don Julio Felipe Mesanza, actualmente cesantes como consecuencia de la admisión de la querella contra ellos y suspensión de sus cargos decretada por el Tribunal Supremo de Justicia en pleno, sean repuestos en cargos de su respectiva clase, ocupando las vacantes de su categoría que existan actualmente o las primeras que se produzcan, con los derechos que expresamente se les reconocieron al ser declarados cesantes, conforme al artículo 7.º del Real decreto de 30 de marzo de 1915.

2.º Que por el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia se ejerza la facultad que le confiere el número 14 del artículo 2.º del Estatuto fiscal, reclamando del presidente del mismo Tribunal la causa a que se refiere la presente Real orden, y, previo estudio de la misma

por el Consejo fiscal, aparte de señalar en la misma pude alverarse, informe a este ministerio sobre si conviene o no hacer públicas las resoluciones recaidas, o cualquier otro particular de la causa, para disipar toda confusión de juicio sobre aquéllas, ampliando su informe a cuantos extremos considere pertinente hacerlo.

## Los sucesos de Méjico

### Pormenores de la muerte de Córmez

Los periódicos de Méjico llegados a Madrid relatan la forma en que fué capturado el caudillo de la última rebelión, general Arnulfo Gómez, y los emocionantes pormenores de su fusilamiento.

El general Gómez, al ver que sus fuerzas habían sido derrotadas en varios puntos del Estado de Veracruz y que los principales jefes habían caído prisioneros, se procuró la fuga, seguido de unos pocos partidarios. Para ello trató de aproximarse, caminando de noche y ocultándose durante el día, a las costas, donde sus secuaces pensaban recogerle en un barco para llevarle a Cuba.

Antes de emprender la última etapa de su accidentado viaje el caudillo de la rebelión destacó a tres de sus más fieles subordinados para que exploraran el camino; pero éstos tuvieron la desgracia de caer en una emboscada preparada por la vanguardia de la columna del general Escobar.

Interrogados personalmente por éste confesaron dónde se hallaba su jefe, que dos horas después era capturado.

Arnulfo Gómez vestía, en el momento de su detención, un pantalón de paño: iba en mangas de camisa y se cubría con un atado sombrero de paja. El general se hallaba demacrado.

Conducido inmediatamente al poblado de Teocelo (Veracruz), se le formó Consejo de guerra sumarísimo, condenándole a la pena de muerte, sentencia que se llevó a efecto horas después.

Antes de ser fusilado, el general Arnulfo Gómez solicitó y obtuvo permiso para escribir tres cartas: una para su madre, otra para su esposa y la última para su médico, residente en Méjico y con quien le unía fraternal amistad. Asimismo rogó que su cadáver fuera trasladado a la capital.

Ya dentro del cuadro de fuerzas que debía proceder a la ejecución, el general Arnulfo Gómez se puso de entereza, al darse cuenta que el jefe que mandaba el pelotón encargado de cumplir la sentencia había sido subordinado suyo, le rogó que esperase unos minutos, los suficientes para regalarle el reloj de pulsera que llevaba, un pañuelo de seda y una moneda de oro de 50 pesetas, único capital que poseía.

Al cumplirse el terrible fallo estaba presente el sobrino de Gómez, coronel don Francisco Gómez Vizcarra, que también había sido hecho prisionero y que al ver con el valor que moría su parente exclamó:

—Me enorgullezco de morir junto a Arnulfo Gómez.

Una hora después, Vizcarra y los ayudantes del general, mayores Salvador Gustavo y Francisco Meza Pérez, fueron también fusilados.

## CARABINEROS

### Disposiciones de la Dirección General

Al coronel director de los Colegios: Ordenándole filie como carabinero joven de plantilla al supernumerario Justo Calavía González.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz: Trasladándole Real orden autorizando al teniente don Patricio Ramos para usar sobre el uniforme una condecoración y se le devuelva el diploma.

Al jefe de la Mehal-la Jalifiana de Tetuán: Interesando antecedentes del teniente de Infantería don Angel Lorenzo, aspirante a ingreso en este Instituto.

Al general de la circunscripción de Ceuta-Tetuán: Interesando la presentación en la sexta Subinspección (Algeciras) con objeto de sufrir examen para su ingreso en este Instituto, del teniente de Infantería don Antonio Secoano Vázquez.

Al capitán general de la cuarta región: Interesando la presentación en la primera Subinspección (Barcelona), con igual fin que el anterior, del teniente de Infantería don Manuel Bravo Montero.

Al jefe de la Comandancia de Valencia: Desestimando instancia del carabinero Antonio Huertas, solicitando el traslado a Barcelona.

## Gacetillas de teatros

**ZARZUELA.**—(Temporada de ópera).— Mañana, sábado, a las nueve de la noche, Aida, despidiéndose del público madrileño el tenor Bagariol. El domingo, a las cinco y media, «El barbero de Sevilla», verdadera creación de la diva Conchita Supervia, que hará su presentación, así como el tenor García.

**CALDERON.**—Esta noche, a las diez y cuarto, gran función benéfica de gala, en homenaje a Calderón de la Barca, con asistencia de Sus Majestades y Altas Reales, representándose «El astrólogo fingido» y escenas de «El médico de su honor» y «El príncipe Constante». Por la tarde, a las seis y media, la comedia de éxito creciente de Ardavín, «Flores y Blanca Flor».

**MARAVILLAS.**—Grandioso éxito de «Noche loca». Esta famosa revista, con cuadros de gran visualidad y gracia, con mujeres hermosas, artistas de verdadero mérito y con nueve atracciones intercaladas en ella, hace que todos los días se vea el teatro de Maravillas lleno de público selecto.

Todas las noches, esta lujosa revista. Tandas las tardes, «Una noche de las mil», «Yo quiero ser guapo» y la atracción argentina Irusta. Fugazot y de Mare, gran éxito en sus cre

SOCIEDAD — Etablissements LEFLAIVE  
— ANONIMA — LA CHALÉASSIÈRE, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas ultíbulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176, SEVILLA

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOCRATICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBTENJOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 — MADRID — Teléfono núm. 16.120

## CORREOS

PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León

JEFES DEL CUERPO

## COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.—MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Azopardo y Compañía  
CADIZ  
Consignaciones  
Aduanas  
Embarques

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS REGULARES

#### Línea Norte de España-Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en diciembre, de Santander el 18, para Gijón, y de Coruña el 20.

#### Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre para Málaga, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea Península-Nueva York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 27 de diciembre y de Cádiz el 31, para Nueva York.

#### Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 28.

#### Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 4 de diciembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 10.

#### Línea Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINA, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

## Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:  
PISO ENTRESUELO, AUDIDIONES  
DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

### Construcción de aparatos especiales

Anunciese en el "Diario de la Marina"

## VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

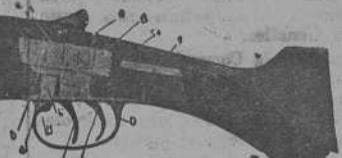
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C. C. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sofield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eritre y Crawford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, J. Placencia (Placencia (Hacienda de las Armas C. C. Ltd. Placencia-Gipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buenos de guerra construidos en los astilleros de di-  
Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de  
19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño;  
«Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout»,  
clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno perua-  
no; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y  
19.700 caballos para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate  
de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el  
Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas  
y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque  
de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el  
Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de  
nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sen-  
finel» y «Skimischer», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas  
y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350  
toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera cla-  
se, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de  
combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos;  
«Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000  
caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de  
14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegi-  
do de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mer-  
cantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Em-  
press of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000  
caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han con-  
struido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES  
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de  
Víctor Sarasqueta - Eibar (España)

Modelo PARA TODOS garantizado



Se distingue por ser  
La más sólida por su construcción  
La más perfecta por su sistema  
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un  
ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

## DIARIO DE LA MARINA

### PUBLICIDAD

#### ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA  
CENTIMOS linea.

En la tercera: SETENTA Y CIN-  
CO CENTIMOS.

#### RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.  
En segunda o tercera plana:  
UNA PESETA CINCUENTA  
CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y  
comunicados, precios convencio-  
nales.



## "AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA  
DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,  
Cascos, Reostatos,  
Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde  
PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"  
Nº 60  
CAMPEON DE RESISTENCIA  
MANUFACTURA 10 AÑOS  
A. PERIQUET Y CIA  
DISTRIBUIDOR EN ESPAÑA - MADRID

Academia  
SERRATE

### ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policias, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado, los del Bachillerato, Magnífico inter-  
medio. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y  
jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID